



CENTRO DEPORTIVO CULTURAL PETXINA

OFERTA DE ACTIVIDADES

CURSOS ACTIVIDADES DIRIGIDAS ADULTOS

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO		
DIAS	HORARIO	
Lunes, miércoles y viernes	10:00 a 11:00 h	☒

TAI-CHI		
DÍAS	HORARIO	
Martes y jueves	17:00 a 18:00 h	☒

STRETCHING		
DIAS	HORARIO	
Lunes, miércoles y viernes	11:00 a 12:00 h	☒

TONIFICACIÓN (PILATES)		
DIAS	HORARIO	
Lunes, miércoles y viernes	18:00 a 19:00 h	
Lunes, miércoles y viernes	19:00 a 20:00 h	☒
Martes y jueves	09:00 a 10:00 h	☒
Martes y jueves	10:00 a 11:00 h	

YOGA		
DIAS	HORARIO	
Lunes, miércoles y viernes	12:00 a 13:00 h	☒
Martes y jueves	18:00 a 19:00 h	☒

PRECIO	2h/semana	3h/semana
Mensual	31,40€	41,80€
Trimestral	78,55€	104,80€
REDUCIDA Mensual	15,70€	20,90€
REDUCIDA Trimestral	39,25€	52,35€

☒ Actividades adaptadas a personas con diversidad funcional y 3ª edad.



CENTRO DEPORTIVO CULTURAL PETXINA

OFERTA DE ACTIVIDADES

NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN A CURSOS

CURSOS

De forma general la inscripción para los cursos se llevara a cabo a partir del día 26 del mes anterior al comienzo del curso, existiendo las siguientes excepciones:

- Para la renovación de la inscripción el plazo es desde el día 15 hasta el día 25 del mes anterior al comienzo.
- Siempre y cuando existan plazas libres se admitirán inscripciones hasta el día 14 del mismo mes del curso, incorporándose a este una vez comenzado y sin posibilidad de reclamar las sesiones perdidas.

El plazo desde que se es anotado en el curso hasta que se entrega el recibo del pago será de 1 día hábil.

Lista de espera.

Se establecen dos tipos:

- En los cursos completos los usuarios se apuntarán en una lista de espera que cubrirá las vacantes que se generen en los grupos.
- En los cursos de nueva creación habrá una lista de espera con el fin de asegurar la inscripción mínima en los cursos. Se apuntarán todos los/as usuarios/as interesados/as en algún grupo y se procederá a su aviso cuando se alcance el mínimo para la formalización de la inscripción. En el caso de no cumplir los plazos anteriores se anulara la reserva y se perderá el derecho de la inscripción.

Documentación a presentar.

Todos los usuarios deberán presentar un documento válido para acreditar su identidad y, en su caso, la reducción a la que pudiera acogerse.

Menores de edad

Actividades dirigidas: La gestión de la inscripción deberá realizarla el padre, madre o tutor.

Uso libre: El acceso para menores se rige por el art. 36 del reglamento de instalaciones deportivas.

Cambios, bajas y anulación de cursos.

- Todo curso deberá tener una inscripción mínima de 8 alumnos/as, en caso de no llegar a ese número, se devolverá el pago efectuado por los alumnos inscritos, o se les ofrecerá otro curso disponible.
- Los inscritos en cursos trimestrales o anuales no podrán cambiar de horario mientras dure el mismo.
- Listas de espera. Se pondrán en marcha en el momento se produzcan bajas en los grupos. Sólo podrá inscribirse en una lista de espera.
- Serán dados de baja los usuarios en las actividades deportivas, por los siguientes motivos: falta de pago de la cuota, por prescripción médica, por sobrepasar la edad máxima establecida para la actividad o por falsear los datos relativos a su estado de salud.

Acceso, horarios y días festivos

El acceso será válido para los días y el horario en que se da el curso (15 minutos antes y hasta 25 minutos después de la finalización del curso para hacer uso del vestuario al que tiene derecho).

Los días festivos no habrá actividades dirigidas. Los días festivos serán los que se indiquen en el calendario oficial sin posibilidad de recuperarse.

Los cursos infantiles, escolares y preescolares se regirán por el calendario escolar.

Otras normas.

- Por razones pedagógicas, no se permitirá el acceso de acompañantes al espacio deportivo.
- Deberán observarse las indicaciones que el personal de la instalación pueda hacer.
- Ante la eventual falta del Profesor/a, los usuarios de actividades físicas en pabellones no podrán hacer uso de la sala o espacio reservado para tal fin.

Seguros de accidentes y responsabilidad civil.

La inscripción no lleva implícito la existencia de un Seguro de Accidentes Deportivos. La Fundación Deportiva Municipal podrá negociar la cobertura de los usuarios, en cuyo caso informará de la misma. La Fundación Deportiva Municipal tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra posibles responsabilidades de la instalación y de su personal.

Devoluciones.

Se seguirá lo establecido en la Normativa de Precios Públicos (art. 17). El personal de la instalación informará sobre su procedencia y el procedimiento para solicitar la devolución.

CENTRO DEPORTIVO CULTURAL PETXINA

OFERTA DE ACTIVIDADES

USO LIBRE

MUSCULACIÓN	
DIAS	HORARIO
Lunes a viernes	08:00 a 21:00 h
ENTRADA INDIVIDUAL (60')	3,85€
ENTRADA IND. REDUCIDA (60')	1,80€

BONOS	B (MUSCULACIÓN)	D (MUSC. REDUCIDA)
BONO 10 USOS	34,65€	16,20€
BONO 20 USOS	61,60€	28,80€

Los bonos son personales y transferibles con autorización del titular.

Tarifa reducida para personas con discapacidad, personas jubiladas o mayores de 65 años, menores de 16 años y personas incluidas en la lista de Deportistas de Élite de la Comunidad Valenciana.

ABONO DEPORTE	MENSUAL	MENSUAL PLUS	ANUAL	ANUAL PLUS
MAÑANA INDIVIDUAL	19,05€	23,65€	144,50€	179,45€
INDIVIDUAL MENORES 16	20,00 €	21,75€	152,15€	188,95€
INDIVIDUAL MAYORES 16	31,95€	42,15€	243,50€	302,45€
FAMILIAR A (2 y 3 miembros)	59,95€	74,45€	456,45€	566,90€
FAMILIAR B (4 y más miembros)	68,45€	85,00€	522,00€	648,30€
MAYORES DE 65 AÑOS DISCAPACITADOS JUBILADOS	20,00€	21,75€	152,15€	188,95€

ABONO DEPORTE SOCIAL	
INDIVIDUAL	0,00€

*El horario del abono de mañana es desde la apertura de la instalación hasta las 15 horas de L a V y S a D de 9 a 14 horas.

- Podrán utilizarse durante el horario de apertura de la instalación de lunes a domingo.

- El uso libre corresponde a las salas de musculación, al baño libre y al uso de atletismo en pista descubierta.

- Tendrán en los cursos organizados por la FDM y en el alquiler de las pistas de tenis, pádel, frontón y squash, la aplicación de la tarifa reducida.

- La tarifa reducida no será de aplicación a las EEDMM, las EMID, EMED, los cursos de verano de natación en las piscinas descubiertas, los cursos de natación hasta 15 años en piscinas cubiertas, los cursos de tenis y los cursos de pádel.

- El abono familiar A es para un máximo de tres miembros. Puede incluir padre, madre y los hijos menores de 26 años, aportando fotocopia del Libro de Familia que acredite la unidad familiar.

- El abono familiar B es para unidades familiares de cuatro o más miembros. Puede incluir padre, madre y los hijos menores de 26 años, aportando fotocopia del Libro de Familia que acredite la unidad familiar.

- El abono es personal e intransferible. En caso de pérdida, se tendrá que abonar la tarifa indicada en el **Anexo IV**.

- No corresponderá devolución de precio de los abonos por cierre temporal de la instalación, siempre que la actividad pueda desarrollarse por la FDM en alguno de los Complejos Deportivos gestionados.

CENTRO DEPORTIVO CULTURAL PETXINA

OFERTA DE ACTIVIDADES

PRECIOS	TARIFA NORMAL	TARIFA REDUCIDA		
SALA MULTIUSOS				
Actividad deportiva (60')	23,35€	11,80€		
Actividad no deportiva (60')	32,90€	16,30€		
SALA MUSCULACIÓN				
Utilización libre (60')	3,85€	1,80€		
Alquiler toda la sala (60')	75,95€	37,90€		
PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA	Sin luz	Con luz	Sin luz	Con luz
Utilización libre (60')	37,40€	46,95€	18,70€	23,45€
Pista transversal (60')	23,35€	32,70€	11,80€	16,25€
Partidos competición (60')	46,95€	64,45€	23,45€	33,00€
Partidos competición, transversal (60')	29,35€	44,85€	14,65€	22,90€
Utilización megafonía (60')		23,45€		11,80€
Utilización marcador (60')		23,45€		11,80€

Artículo 9. Bonificaciones.

9.1. Únicamente se aplicarán las bonificaciones aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia en concepto de tarifa reducida, cuando concurren alguno de los siguientes supuestos:

- Personas menores de 16 años, excepto en aquellas actividades cuya normativa específica establezca la obligación de pago o la aplicación de precios públicos especiales.
- Personas que tengan la condición de jubilado o mayor de 65 años.
- Las personas con discapacidad en grado igual o superior al 33 por 100.



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**



**Fundació
Esportiva
Municipal
València**